

La transformación de la PGR a Fiscalía General de República, oportunidad histórica para el nuevo gobierno: #FiscalíaQueSirva

Ciudad de México, 11 de diciembre de 2018

El colectivo #FiscalíaQueSirva, integrado por más de 200 organizaciones civiles y personas en lo individual, surgió con el objetivo de contribuir y aportar al proceso para establecer una Fiscalía General de la República (FGR) independiente y eficaz. Ello ha supuesto análisis y aportaciones de carácter técnico, interlocución tanto con el Ejecutivo como con el Legislativo, así como diversos materiales y posicionamientos públicos para informar a la ciudadanía de los elementos que consideramos indispensables para que esta transformación nos ofrezca una justicia confiable que nos permita sentirnos seguros.

De manera responsable, con argumentos técnicos y experiencia de las víctimas de graves violaciones a derechos humanos, hemos acompañado el proceso de discusión y aprobación de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR), tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados. Ante ambas cámaras, hemos señalado la necesidad de que exista un debate amplio que permita enriquecer el modelo, y que se tomen en consideración todas las aportaciones que puedan llevarnos a lograr una mejor Ley Orgánica. Siendo ésta, la Fiscalía, una de las principales instituciones para una democracia, hacemos un llamado para que el debate sea real, se hagan las incorporaciones y las mejoras necesarias y para que no prevalezcan los tiempos políticos por encima de la necesaria construcción parlamentaria de esta institución.

Desde el colectivo hemos manifestado algunos puntos que nos siguen preocupando, como el tema de los servicios periciales, las facultades, perfil y designación del coordinador general, algunos aspectos de la transición, entre otros. Nos preocupa que perfiles como el del actual encargado del despacho, el licenciado Alejandro Gertz Manero, sean los que vayan a estar al frente de la transformación de la Fiscalía.

En la actual ruta se ha pospuesto la posibilidad de reformas constitucionales necesarias para generar las mejores condiciones de desarrollo de la Fiscalía General de la República. En el diálogo con el Legislativo y Ejecutivo se ha ofrecido que dichas reformas puedan abordarse a inicios del año 2019.

Como colectivo hacemos hincapié en que la reforma a diversos artículos que en las mesas técnicas denominamos coloquialmente como *cubeta constitucional* son condición necesaria para un adecuado funcionamiento de la FGR que emergerá de la reforma. En #FiscalíaQueSirva tenemos esta clara convicción, por lo que no renunciamos a exponer nuestros argumentos de manera pública.

Reiteramos que nuestra iniciativa surge de la sociedad civil. La construcción de la Fiscalía requiere el acuerdo y el esfuerzo de todos los partidos políticos. Compartimos con una clara mayoría de mexicanas y mexicanos la esperanza activa de que la transformación no fluya de arriba hacia abajo, sino que la construyamos de manera horizontal. Ofrecemos escucha atenta a las propuestas y opiniones francas y fundamentadas.

Esta administración puede y tiene la posibilidad de crear una Fiscalía Que Sirva a favor de las mexicanas y mexicanos, es necesario que junto con la ciudadanía se construya una institución que pueda enfrentar la impunidad y corrupción.

En el momento que existan las condiciones para elegir a la persona que sea la primera o el primer Fiscal General de la República, este colectivo mantendrá la exigencia de un proceso transparente, participativo, con real escrutinio público donde las y los candidatos sean evaluados por su idoneidad para el cargo.

Para el Colectivo #FiscalíaQueSirva acompañar este proceso representa la responsabilidad de trabajar por una designación realizada bajo los mejores estándares y la elección de la persona más calificada.

Colectivo #FiscaliaQueSirva